ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Como consecuencia del estado de emergencia sanitaria provocado por el COVID-19 y siguiendo las indicaciones del documento "ORIENTACIONES PARA LA RECOGIDA DE INFORMACION Y REGISTRO DOCUMENTAL DE LAS ADAPTACIONES DE LA DOCENCIA Y PLANES DE CONTINGENCIA DERIVADAS DE LA PANDEMIA DE COVID-19 " de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC) se requiere la adaptación de las guías docentes a la modalidad no presencial, de las asignaturas del segundo cuatrimestre y anuales del curso 2019-2020

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: INGENIERÍA WEB

Código: 101409

Plan de Estudios: GRADO DE INGENIERÍA INFORMÁTICA Curso: 3º

Carácter: OBLIGATORIA (INGENIERÍA DEL SOFWARE) Duración: SEGUNDO CUATRIMESTRE

Créditos ECTS: 6.0

Plataforma virtual: http://moodle.uco.es/moodlemap/

COORDINADOR DE LA ASIGNATURA

Nombre: GONZALO CERRUELA GARCÍA

Área: CIENCIA DE LA COMPUTACIÓN E INTELIGENCIA ARTIFICIAL

Departamento: INFORMÁTICA Y ANÁLISIS NUMÉRICO

E-mail: in1cegag@uco.es Teléfono: 957 21 10 42

Ubicación del despacho: Campus Universitario de Rabanales. Edificio Albert Einstein (C2), planta 3, ala sur.

ADAPTACIÓN DE CONTENIDOS TEÓRICOS Y PRÁCTICOS

NO PROCEDE

ADAPTACIÓN DE LA METODOLOGÍA DOCENTE, INCLUYENDO ACTIVIDADES FORMATIVAS Y HERRAMIENTAS PARA EL DESARROLLO DE LA DOCENCIA NO PRESENCIAL

Aclaraciones generales sobre la metodología docente:

La asignatura está virtualizada en la plataforma Moodle de la Universidad de Córdoba. Las aclaraciones generales y particulares sobre la adaptación metodológica a la modalidad a distancia se publicarán en el aula virtual de la Universidad de Córdoba.

Las sesiones presenciales se mantienen a través de videoconferencia síncronas, pizarra virtual, y escritorios compartidos utilizando Microsoft Team. Todos los contenidos de las lecciones magistrales están disponibles en Moodle.

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

La resolución de problemas relacionados con las prácticas se mantiene a través de videoconferencia síncronas, pizarra virtual, y escritorios compartidos utilizando Microsoft Team.

	Actividades modalidad no presencial
Grupo Grande	Lección magistral y exposición grupal utilizando los siguientes recursos online: videoconferencias, pizarra virtual, y escritorios compartidos.
Grupo Mediano	Trabajos en grupo (cooperativo) utilizando los siguientes recursos online: videoconferencias, pizarra virtual, y escritorios compartidos.
Grupo Pequeño	
Tutorías	Correo electrónico, foro en moodle, videoconferencia, pizarra virtual, y escritorios compartidos.

ADAPTACIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN

La adaptación de los métodos de evaluación que figuren en la adenda deberá coincidir con lo publicado en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.

Método de Evaluación	Herramienta de Moodle	Porcentaje
Análisis de documentos	Tarea	10 %
Informes/memorias de prácticas: Fase I (20%), Fase II (20%), Fase III (20%), Fase IV (20%).	Tarea	80 %
Exposición oral	Videoconferencia/Tarea para subir contenido audiovisual	10 %
Total (100%)		**100 %**

Aclaraciones generales sobre los métodos de evaluación:

Análisis de documentos: se trata de un trabajo a realizar sobre "WebML"; el objetivo será profundizar sobre este modelo a partir de los contenidos impartidos por el profesor, realizando para ello búsquedas bibliográficas y análisis de documentos. La estructura y formato del trabajo es libre.

Informes/memorias de prácticas: se trata de todos los informes relacionados con el problema/trabajo a resolver durante calendario docente. Como parte de la evaluación continua, se establecen 4 fases o etapas del desarrollo del software (UWE) que serán evaluadas por separado de la siguiente forma:

Fase I: Análisis y especificación de requisitos (20%).

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

Fase II: Modelo de contenido y modelo de navegación (20%).

Fase III: Modelo de proceso y modelo de presentación (20%).

Fase IV: Implementación y pruebas (20%).

Exposición oral: presentación oral del trabajo realizado durante calendario docente.

La calificación final de la asignatura se obtendrá aplicando la siguiente fórmula:

CalificaciónFinal = 0.1 (Nota del "Análisis de documentos") + 0.2 (Nota del Informe "Fase I") + 0.2 (Nota del Informe "Fase II") + 0.2 (Nota del Informe "Fase III") + 0.2 (Nota del Informe "Fase IV") + 0.1 (Nota de la presentación)

ACLARACIÓN SOBRE LA CALIFICACIÓN DE "NO PRESENTADO"

Corresponderá la calificación de "No presentado" al estudiante que no haya tomado parte en un número de actividades evaluables cuyas ponderaciones sobre la calificación final sumen más del 50 % (Art. 80.4 del Reglamento de Régimen Académico de los Estudios de Grado).

Para el estudiante que haya participado en actividades de evaluación distintas al examen final cuya ponderación acumulada sobre la calificación final supere el 50 % y no haya concurrido al examen final de la asignatura, el profesor hará constar "No presentado" en la publicación provisional de las calificaciones.

Si durante el proceso de revisión, el estudiante no manifestara su desacuerdo con esa calificación, se consolidará en la calificación definitiva de la asignatura. En caso contrario, deberá comunicarlo al profesor y la calificación final sería la suma ponderada de las puntuaciones alcanzadas en todos los métodos de evaluación a los que haya concurrido según los criterios establecidos en esta adenda.

RECURSOS E INFRAESTRUCTURAS

Las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (https://www.gestion.uco.es/continuidad/).

INFORMACIÓN ADICIONAL

Indicar NO PROCEDE en caso de no haber sido necesario ningún tipo de adaptación

ADAPTACIÓN BIBLIOGRAFÍA. NUEVOS RECURSOS EN LÍNEA RECOMENDADOS

Indicar NO PROCEDE en caso de no haber sido necesario ningún tipo de adaptación

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

INSTRUCCIONES PARA CUMPLIMENTAR LA ADENDA A LA GUÍA DOCENTE

1. La adenda a la guía docente se cumplimentará por el profesor/a que aparezca como coordinador/a de la misma en la guía docente aprobada para el curso académico 2019-2020.
2. Sólo se reflejarán las modificaciones respecto a la guía docente aprobada que sean consecuencia de la adaptación a la situación de no presencialidad. En caso de que estas modificaciones afecten a lo previsto en las guías docentes para alumnos repetidores, se deberán hacer constar expresamente.
3. Para asignaturas anuales, se especificará la parte de contenidos y evaluación que se haya visto afectada por la adaptación a la no presencialidad.
4. En la adaptación de la evaluación, se debe reproducir la información ya publicada en la página web del título y en la plataforma Moodle de la asignatura.
5. No es necesario adaptar el cronograma puesto que se ha mantenido el calendario académico. En el caso de sesiones prácticas de asignaturas que hayan visto alterado el calendario por imposibilidad de recursos que permitan su realización en modo no presencial, esta adaptación se indicará en el apartado “Información adicional”.
6. El apartado “Recursos e Infraestructura” se debe cumplimentar sólo en caso de que esta información no se haya incluido en el apartado de adaptación de la metodología docente o que sean diferentes a las indicadas desde el Vicerrectorado de Universidad Digital y Planificación Estratégica (https://www.gestion.uco.es/continuidad/).
7. Una vez cumplimentada la adenda por el profesor/a coordinador/a de la asignatura, deberá remitirla al Centro/Dirección del Máster dentro del plazo habilitado para ello.